

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO REGISTRADO N° 2178 /

CONCÓN, 24 JUN 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio de 2021.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
9. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
10. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
11. D.A N°1803 de fecha 27 de mayo del 2024, ratifique práctica profesional del Sr. Rodrigo Cisternas Pacheco.
12. Correo electrónico de fecha 13 de junio del 2024 de Secplac, solicitando modificar días de la semana y fecha de término de práctica no alterando monto de pago de este.

DECRETO

1. RATIFÍQUESE, modificación del Decreto Alcaldicio N°1803 de fecha 27 de mayo de 2024, el cual ratifica práctica profesional del Sr. Rodrigo Cisternas Pacheco, en cuanto a que:

DONDE DICE: "desde el 01 de abril del 2024 hasta el 03 de julio del 2024"

DEBE DECIR: "desde el 01 de abril del 2024 hasta el 19 de junio del 2024"

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:  
• SECRETARÍA MUNICIPAL.  
• GESTIÓN DE PERSONAS.  
• SECPLAC  
• REGISTRO SIAPER.  
• INTERESADO.



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Obscurado	Revisado